



ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

PREMIOS ACTIVISTAS POR EL FUTURO: UNA ESPAÑA MEJOR CON LA AGENDA 2030 PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTUACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030

D/DÑA:

con DNI

como representante legal de la entidad
con NIF

AUTORIZO A:

Que

(nombre de la entidad pública o privada que presenta la candidatura)
con NIF presente mi candidatura a los Premios Activistas por
el futuro: una España mejor con la Agenda 2030 para el reconocimiento de actuaciones y buenas prácticas para la aplicación de la agenda 2030.

Lugar, fecha y firma (electrónica):

En cumplimiento de lo estipulado por la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, los datos de carácter personal aportados serán tratados por la Dirección General de Políticas Paliativas para el Cumplimiento de la Agenda 2030 e incorporados a la actividad de tratamiento que le es propia, cuya finalidad, basada en el cumplimiento de obligación legal, es la tramitación de la solicitud de esta subvención.

Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a entidades bancarias, a otros servicios competentes de las Administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, y en particular a la IGAE, a la AEAT y a la BDNS de acuerdo con la legislación específica aplicable.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el delegado de protección de datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (dpd@mdsocialesa2030.gob.es).

En su caso, también podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos